

Capitulares para resolver sobre su contenido =

El Sr. D. Juan Nieto. Muro fernandez Peñero = Dixo se conforma

con el parecer del señor D. Andres fernandez de Cañeros =

El Sr. Don Miguel de Sicilia = Dixo Dize lo mismo que consta
del Informe que con el Sr. D. Pedro Caxa tiene hecho =

El Sr. D. Mathias Perez de Tudela = Dixo que Integridad de
grauissimo perjuicio que se sigue a las partes en la creacion
de este oficio pues sentandose como sesenta en el Informe
dichos Cavalleros Comisarios y teniendo presente la Real cedula
y no poder decir esta estimacion que puede estar el dicho
oficio necesaria el que se requiere por quien queriere y seraque
los testimonios que en dicho Informe se citan teniendo
presente el Edicto de los Est. no para que con maior
conformidad poder decir sobre todo =

El Sr. D. Alfonso Joseph Fernandez = Dixo se conforma con el
parere del Sr. Don Andres fernandez de Cañeros =

El Sr. D. Diego Luis Mathias = Dixo se conforma con el pare
re del señor Don Andres fernandez de Cañeros =

Y todo visto oydo y entendido por el Sr. Correg. = Mando que
dicha Real cedula original con las diligencias que le subsiguieren
Memorial de ^{nos} Informe de dichos Cavalleros Residores, y
testimonio de estos dictámenes y pareceres se pongan en poder
de su ^{Real} para poder hacer el Informe que por dicha Real cedula
se precie que quedando en este Libro Capitular para los efectos que
puedan conducir, testimonio a la Real cedula de esta Real cedula memo
rial de ^{nos} Informe de dichos Cavalleros Residores =

Comunio del espesio = El Sr. Don Mathias Perez de Tudela = Dixo que el Camino del es
pesio que va al conu. de nuestra Señora de las Puercas



